

El espiritista Dr. Mendíbil y la historia de una disidencia religiosa en Colombia en el siglo XIX

The spiritualist Dr. Mendíbil and the history of a religious dissent in Colombia's XIX century

Ana María Mancera Rodríguez
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá
mancera.a@javeriana.edu.co

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo evidenciar parte de la historia del espiritismo en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX, esto para demostrar, en primer lugar, que el espiritismo fue practicado por una cierta clase de élite intelectual, política y cultural vinculada al liberalismo radical; y en segundo lugar, que hubo un conflicto muy poco estudiado por la historiografía colombiana entre el espiritismo y la Iglesia Católica, en un periodo en el que las guerras civiles eran uno de los modos de resolver la dicotomía entre el liberalismo y el conservadurismo político, lo anterior utilizando la historia de la persecución al Dr. Calvo Mendíbil en Sogamoso en el año de 1869 por sus creencias espiritistas.

Palabras clave: Espiritualismo; catolicismo; práctica religiosa; intelectuales; élite cultural; liberalismo; imprenta.

Abstract

This article has as main objective to show part of the spiritualism history in Colombia during the second half of XIX Century, this to demonstrate, in first place, that spiritualism was practiced by some kind of intellectual, political and cultural elite linked to radical liberalism; and in the second place, to show there was a conflict, very unknown by colombian historiography between spiritualism and Catholic Church, in a period of time in wich civil wars were one way to solve dichotomy between political liberalism and conservadurism, all this using the history of the persecution to Calvo Mendivil M.D in Sogamoso in 1869 because of his spiritualist beliefs.

Key words: *Spiritualism; catholicism; religious practice; liberalism; intelligentsia; cultural elite; printing workshop.*

Introducción

El espiritismo como movimiento espiritual originado en el siglo XIX, fue el reflejo de la crisis existencial del hombre que transitaba desde el siglo XIX hacia el siglo XX, fue una disidencia teológico-política que sin duda alguna generó molestia entre algunos católicos, conservadores y entre las autoridades eclesiásticas. Quienes se autoproclamaron como espiritistas en países como Francia, y para este caso, en Colombia, sufrieron a causa de la persecución y de la censura que el catolicismo orquestó de varias maneras como la publicación de folletines en contra de las doctrinas espiritistas.

Una de las estrategias para relatar parte de la historia del espiritismo en Colombia, y parte del diálogo de ideas decimonónicas reflejadas en el espiritismo dentro una sociedad instituida constitucionalmente como católica, es la de narrar el conflicto, muy poco investigado en la historiografía colombiana, entre el catolicismo y el espiritismo durante la segunda mitad del siglo XIX. Esto, utilizando los debates y sucesos en la historia del conflicto entre el presbítero José Nepomuceno Rueda, el encargado de defender al catolicismo del “inmundo” ataque a la fe que era el espiritismo, y el Dr. José Calvo Mendíbil, un médico colombiano que estudió en Francia y volvió a Colombia no sólo para ejercer su profesión sino para enseñarles a los habitantes de un pueblo en la Sabana Cundiboyacense de Colombia, cómo debían ser las sesiones espiritistas en las que los asistentes se podrían comunicar con los espíritus de los muertos, quienes, entre muchas cosas, revelaban “verdades del más allá” como la tergiversación del evangelio en manos del catolicismo, o cómo era la vida después de la muerte: una casi infinita sucesión de reencarnaciones por medio de las cuales los humanos según su actuar espiritual, caritativo e intelectual se acercarían evolutivamente al espíritu creador del universo: Dios.

Este artículo tiene como objeto demostrar que el espiritismo en el siglo XIX fue concebido por el catolicismo como una forma de herejía moderna, y que como lo evidencian las fuentes primarias encontradas en la Biblioteca Nacional de Colombia, en este país hubo personas atacadas por practicar el espiritismo. Para esto, el análisis documental se centra en evidenciar la existencia del conflicto en cuestión, reconociendo dos actores políticos y teológicos: la Iglesia Católica y el espiritismo. Los documentos permiten representar de forma más certera una parte no relatada ni estudiada a profundidad por la historiografía colombiana: el espiritismo en este país en el siglo XIX, en primer lugar, como práctica de resistencia de algunos personajes pertenecientes a la élite intelectual, cultural, artística y política de Colombia; y, en segundo lugar, como actor influyente en la construcción de la identidad nacional del siglo XIX.

El espiritismo esencialmente ha sido analizado en esta investigación como una propuesta doctrinal y una práctica de fe que reflejó algunas de las luchas propias de la historia de Colombia en el siglo XIX, tales como el conflicto entre el liberalismo y el conservadurismo; la inserción de las ideas romantizadas de la Revolución Francesa; y la influencia de este universo de ideas decimonónicas en la consolidación de un discurso que si bien se nutrió del espiritismo francés, logró reinterpretarse en un contexto propio.

En las fuentes primarias producidas por espiritistas se pueden reconocer ideas como la búsqueda por la secularización del Estado colombiano; la defensa por la libertad de cultos, que en Colombia fue posible constitucionalmente hasta la instauración de la Constitución política de 1991; la idea sobre una educación universal e inclusive la abolición definitiva de la esclavitud.

Las fuentes documentales que se han utilizado para el desarrollo del presente artículo, siguiendo la tesis de Elías Paltí, en su explicación de la *Nueva Historia Intelectual*, han sido estudiadas como *hechos* que permiten ver las maneras complejas del entorno y del contexto colombiano de la segunda mitad del siglo XIX. Estos documentos escasamente analizados en la historiografía colombiana permiten comprender las maneras en las que los espiritistas se relacionaron con un entorno religioso completamente católico, y cómo ellos, los espiritistas, desarrollaron ciertas prácticas de resistencia en círculos de élite conformados por intelectuales de pensamiento liberal, anticatólico, moderno, romántico y científico.

Por lo anterior se invita al lector a tener en cuenta en el caso que se relatará un ejemplo de las confrontaciones propias de un país que se ha quedado buscando la modernidad, y que hicieron parte de la historia de Colombia, además que se entienda al espiritismo como un movimiento que defendía no sólo la comunicación con los espíritus, la reencarnación o la existencia de Dios, sino que también sea reevaluado como un movimiento cuyos ideales políticos eran la *libertad, igualdad y fraternidad* en un país que se desangró en nueve guerras civiles y que cambió de regímenes políticos mediante 17 constituciones durante el siglo XIX (Banrepcultural, 2011).

Espiritismo como controversia teológico-política: un movimiento de élite intelectual y cultural

El espiritismo se publicitaba por sus practicantes como una *Nueva Verdad Revelada* que prometía sacar al hombre de la angustia existencial que se le presentaba por habitar un mundo que estaba atravesando un cambio radical, un proceso histórico definitivo que separaría al hombre, hijo del *Antiguo Régimen*, con el

hombre, hijo de la Modernidad, de la Ilustración, de la ciencia y del liberalismo (Mancera, 2018).

El movimiento espiritista se originó en Hydesville, Estados Unidos en 1848, con el asunto de la supuesta comunicación de las hermanas Margaret y Kate Fox con el espíritu de un hombre que había sido asesinado en el predio donde se encontraba el hogar de dicha familia. Ya en 1853 la doctrina espiritista era conocida, practicada y reseñada en la prensa europea (González de Pablo, 2006), en ciudades como París, Londres y Barcelona el espiritismo se convirtió en una moda que posteriormente llegó Colombia en la década de 1860. *Tables tournantes o danse des tables* (Kardec, 1929) fue el nombre de un “fenómeno” inicial en la doctrina espiritista del siglo XIX y del siglo XX: por medio del cual, supuestamente se evidenciaba la comunicación de los médiums, con los espíritus de los muertos.

El término *espiritismo* proviene del francés *spiritisme* que, a su vez, es la unión entre las palabras *spirit*: espíritu e *isme*: doctrina; este nuevo término fue creado por el matemático y profesor francés Hippolyte Léon Denizard Rivail, quien posteriormente adoptó el nombre de Allan Kardec (1804-1869) para referirse específicamente a la corriente espiritual que se basaba esencialmente en la creencia de la existencia del alma; de Dios como creador del universo; la reencarnación o transmigración del alma; la caridad como valor máximo para la salvación; y la comunicación con los espíritus. Los espiritistas hispanohablantes prefirieron denominar a su movimiento como *espírita*, palabra portuguesa que significa en español *espiritista* (Mancera, 2018).

El espiritismo fue una moda que resultó ser sumamente atractiva en círculos de masones, liberales, artistas, escritores e impresores, en el caso colombiano. Y lo que resultaba atractivo del espiritismo iba mucho más allá de las *séances* en las que los espíritus se comunicaban por medio de mesas que giraban y levitaban, por golpes en las paredes, y posteriormente en una clase de sofisticación del método de comunicación espiritista, por medio de la invención de la tabla *Ouija* (Rozas, 2011). Lo que realmente resultó sumamente atractivo para algunos personajes de la élite cultural e intelectual fue el carácter ilustrado, científico, evolucionista, anti-positivista, anticatólico y profundamente liberal de los valores espiritistas franceses.

Espiritismo como movimiento practicado por las élites intelectuales, culturales y políticas

En una sociedad occidental bastante influenciada por la Inglaterra victoriana y por los ideales de la Revolución Francesa, la muerte se convirtió en el escenario por medio del cual se pudo debatir sobre la ciencia, el folclore y lo sobrenatu-

ral. Uno de los escritores ingleses más famosos fue sin duda alguna Sir Arthur Conan Doyle (1859-1930), un ferviente espiritista, que resumió en *La nueva revelación* (1917) los fundamentos del espiritismo. Sin embargo el creador de Sherlock Holmes no fue el único espiritista famoso, entre los personajes destacados del espiritismo resaltan el escritor francés Victor Hugo (1802-1885), el astrónomo francés Camille Flammarion (1842-1925) y el mexicano Francisco Ignacio Madero (1873-1913), uno de los promotores del movimiento que dio inicio a la Revolución Mexicana y quien se autodenominaba como médium escribiente, por lo cual según él, pudo recibir el mensaje de su hermano muerto Raúl que le revelaba: “Sobre ti pesa una responsabilidad enorme. Has visto el precipicio hacia donde se presipita la Patria. Cobarde de ti si no la previenes [...] Tu has sido elegido por tu padre celestial para cumplir una gran misión en la tierra [...]” [sic] (Krause, 1987), señal que se convirtió en el inicio de un proyecto político con fuertes raíces espiritistas y con grandes implicaciones en la historia de Latinoamérica.

El espiritismo en Colombia, fue divulgado por hombres pertenecientes a la ciudad letrada latinoamericana que en el siglo XIX, siguiendo a José Luis Romero, veían con mucha desconfianza en sus ciudades todos los elementos propios de la falta de progreso (Romero, 2011), por esto personajes de la nueva burguesía latinoamericana, como Francisco Madero, y los colombianos Joaquín Calvo Mendíbil, José Benito Gaitán o Luis Zea Uribe, promovieron un modelo de vida afrancesado, anticatólico y anti-provincial en el que ellos, como personajes pertenecientes a la élite liberal, trataron de consagrar un estilo de vida en el que fuera posible expresar su superioridad moral, económica, cultural e intelectual.

Esa élite liberal radical ejerció el poder político en el periodo denominado *Olimpo Radical* (1863-1886), en este pudieron ejercer sus prácticas espiritistas con mayor libertad debido a la instauración de la Constitución de Rionegro escrita en 1863 sólo por integrantes del partido liberal en la que se instauraba el Estado laico. Por ello no es de extrañar que en ese periodo las publicaciones espiritistas aparecieran en la escena citadina, como a continuación se reseñará.

El espiritismo y la imprenta de Gaitán

El folleto espiritista más antiguo encontrado hasta el momento es *Parte Moral del Evangelio explicado por los espíritus perfectos* [sic] publicado en 1868 por la imprenta de Gaitán. Esta “Publicación dedicada a los colombianos por la sociedad Espiritista Americana-Sección Bogotá” se encuentra en la Biblioteca Nacional de Colombia y está compuesta por seis partes que explican conceptos diferentes del

espiritismo, con los cuales esta disidencia teológica pretendía liberar al hombre del siglo XIX de la tergiversación que el evangelio enseñado por Cristo había sufrido en manos del catolicismo.

El dueño de la imprenta que publicó este folletín fue José Benito Gaitán, un impresor, liberal radical, anti-jesuita, quien según los documentos espiritistas encontrados en Bogotá se dedicó posiblemente entre 1868 y 1884 a la difusión de las ideas espiritistas que provenían de Francia, y quien, según Gilberto Loaiza, fue el presidente de la Sociedad Espiritista Americana—Sección Bogotá (Loaiza, 2009). En 1874 Gaitán viajó a Europa como secretario de la Legación de Colombia en Francia, y fue director del Partido Liberal en 1899 (Ospina, 1937). Encontrar rastros sobre la vida de José Benito Gaitán ha sido una de las tareas más complejas de esta investigación, pero se han encontrado algunos datos relevantes.

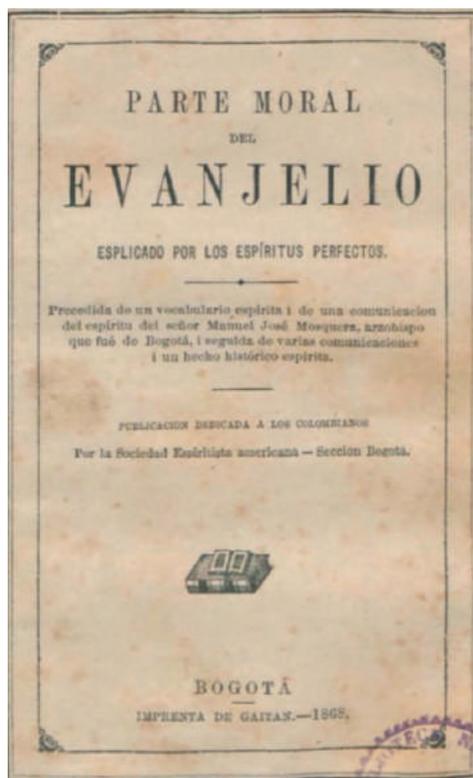


Imagen 1. Portada de una “Publicación dedicada a los colombianos por la Sociedad Espiritistas Americana-Sección Bogotá”, 1868. 32 páginas. Tamaño 13 centímetros. BNC, Miscelánea José Asunción Silva, 424, Pieza 12. Disponible en formato digital: http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/75043

En primer lugar, una de las razones por las que José Benito Gaitán debería ser más reconocido como impresor fue porque en 1867 asumió la publicación de la novela *María* de Jorge Isaacs, otro liberal radical. Según María Teresa Cristina, esta obra apareció publicitada en los periódicos bogotanos y Gaitán anunciaba que en su imprenta se estaba realizando una lujosa edición de la novela (Cristina, 2005).

Por el oficio de Gaitán, se ha podido establecer que él estuvo vinculado con la política, con escritores y con comerciantes relevantes en la historia del país. La figura de José Benito Gaitán puede ser analizada como la de un personaje perteneciente a esa ciudad ilustrada a la que hace referencia José Luis Romero, y también, y siguiendo a Gilberto Loaiza, un artesano de formación letrada, que participó en los círculos del siglo XIX en los que se debatió sobre la ilustración, las ideas romantizadas de la Revolución Francesa, el anti catolicismo, la libertad de cultos, la secularización, el liberalismo y, por supuesto, la comunicación con los espíritus que convenientemente revelaban que el catolicismo y la romanización de los Estados modernos conducirían al hombre al debacle.

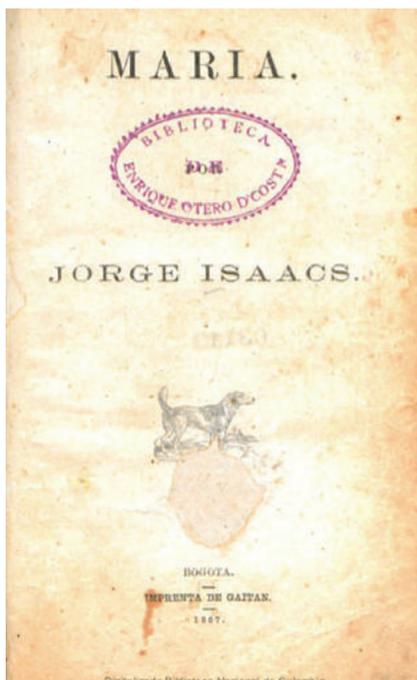


Imagen 2. Portada de la primera edición de *María* de 1867 publicada por la Imprenta de Gaitán. Imagen digitalizada por la Biblioteca Nacional de Colombia: http://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/138300 (Consultado el 27 de septiembre de 2019)

Persecución al espiritismo y el Auto de Fe en Barcelona

La película *Kardec*, producida por Netflix en Brasil, narra parte de la vida Hippolyte Léon Denizard Rivail (1804-1869), aquel profesor y matemático francés que se dio a conocer principalmente por su trabajo como escritor de los primeros libros que trataron, desde una perspectiva científica al espiritismo, y que sufrió, como lo relata el filme la persecución por parte de la Iglesia Católica tanto de Francia como de España (L.G. Bayão, 2019).

Uno de los eventos que la película brasilera relata sobre la vida de este teórico del espiritismo, fue el Auto de fe del Santo Oficio en Barcelona del 9 de octubre de 1861, por el cual se quemaron los ejemplares de los libros sobre espiritismo que había escrito Kardec. Este evento no solo cinematográfico, sino histórico, abre la posibilidad para encontrar una conexión internacional que no sólo demuestra la existencia del movimiento espiritista en el siglo XIX, en países como Colombia, sino también, la existencia de un conflicto entre el espiritismo y la Iglesia Católica.

Las revelaciones de los espíritus de los muertos a los espiritistas fueron impresas, en ciudades como París, Madrid, Barcelona, Bogotá y Medellín, entre otras, pero éstas ponían en riesgo los dogmas sobre los que se cimentaba el cristianismo católico. Para el espiritismo y para el liberalismo radical, la Iglesia y sus representantes ya no eran los representantes de Dios en la tierra, es más, el catolicismo se había convertido en el enemigo de la verdadera fe:

[...] para nosotros hai una distinción cardinal entre el cristianismo —sublime e inefable doctrina predicada por el filósofo de la Judea— i el catolicismo o romanismo —conjunto grosero de prácticas pueriles i supersticiosas, misticismo enervador de espíritu i rémora de la Humanidad, que ha venido adulterando de tal manera la pureza de las enseñanzas de Cristo, que hoy puede haber cuanto se quiera en el catolicismo menos relijion cristiana [sic]. (Imprenta de Gaitán, 1873)

Lo anterior es uno de los ejemplos de las ideas anti-católicas que aparecieron en varias de las publicaciones espiritistas de la Imprenta de Gaitán. Ante este tipo de amenazas al catolicismo la Iglesia claramente no podía quedarse de brazos cruzados y hubo varias formas con las que el catolicismo trató de impedir la expansión del espiritismo: la excomunión a sus practicantes —que a su vez fue una herramienta de exclusión social—, la condena pública de sus impresos o la quema de libros en la hoguera. El Auto de fe que aparece en la película de Netflix, fue relatado originalmente en la *Revista Espírita de París*, cuyo presidente era el mismo Allan Kardec, y fue traducido y publicado como parte del

contenido de *Parte moral del evangelio explicado por los espíritus perfectos* [sic]. En esa *Publicación dedicada a los colombianos*, la Sociedad Espiritista Americana—Sección Bogotá, relató:

Nos han escrito de España, que el obispo de Barcelona, el mismo que hizo quemar 300 volúmenes de espiritismo, el 9 de octubre de 1861, murió el 9 de este mes (agosto de 1862). De aquel acto de fe a esta parte, no han transcurrido sino diez meses, i ya ese auto ha producido sus resultados lógicos, presentidos por todos los espiritistas, cual es la propagación del espiritismo en España [...] Todos pensaron en la historia de los siglos pasados, en que no solo quemaban libros sino personas. [...] La España no podrá escaparse de esta lei, i por lo mismo, los espiritistas nos hemos regocijado con los autos de fe de Barcelona i de Alicante. I todos los días tenemos la prueba irrecusable de la marcha progresiva del espiritismo, en las clases mas ilustras de la nacion donde cuenta ya celosos partidarios [sic]. (Miscelanea José Asunción Silva, 1868, pp. 46-48)

Pero el relato que se encuentra en el folletín espiritista bogotano, va más allá (literalmente) al narrar que, a la muerte del citado obispo, los espiritistas franceses contactaron su espíritu en una sesión y que éste obispo al presentarse, respondió con anticipación a las preguntas de los médiums, y aclaró que:

Ausiliado por vuestro presidente espiritual (San Luis), he venido a enseñaros con mi ejemplo i a deciros: que no rechacéis ninguna de las ideas anunciadas, porque un día que durará i pasará como un siglo, estas ideas amontonadas gritarán como la voz de ángel [...] El hombre que voluntariamente vive ciego i sordo de espíritu, como otros lo son de cuerpo, sufrirá, expiará i renacerá para comenzar la labor intelectual que su pereza i su orgullo le hayan hecho evitar; i esa terrible voz me ha dicho: TÚ QUE HAS QUEMADO IDEAS I LAS IDEAS TE QUEMARÁN.

Orad por mi; orad, porque la oracion es agradable a Dios, sobre todo LA QUE ES DIRIGIDA POR EL PERSEGUIDO A FAVOR DEL PERSEGUIDOR.

(Firmado) —EL QUE FUÉ OBISPO, I QUE NO ES YA SINO UN PENITENTE [sic]. (Miscelanea José Asunción Silva, 1868, p. 48)

A pesar de las ofensas del obispo hacia el espiritismo, la invitación del documento es a no aborrecer, a orar y a perdonar al enemigo, que defendiendo lo que había aprendido en la tierra había perseguido a la Nueva Revelación del siglo XIX que llevaría finalmente al hombre al progreso por medio del espiritismo.

El seguimiento a este movimiento que terminó en Barcelona con una quema de libros y en una persecución feroz a médiums y otros practicantes del espiritismo en Francia, fue narrada en Bogotá. Posteriormente ese folletín sería leído en los círculos de élite de Sogamoso, un municipio de la sabana Cundiboyacense colombiana y produjo una pelea visceral entre un sacerdote y un médico espiritista. El vínculo de la narración del Auto de Fe de Barcelona y el caso a relatar no es otro que el mismo folletín *Parte moral del evangelio explicado por los espíritus perfectos*, este documento como se menciona en otras fuentes documentales fue repartido en Sogamoso por el Doctor en medicina Joaquín Calvo Mendíbil, y fue uno de los componentes de esta fascinante historia que no sólo incluye comunicación con muertos, sino persecución, conflictos y debates teológicos con matices políticos.

Persecución a un espiritista en Sogamoso: El caso del Dr. Calvo Vs el presbítero José Nepomuceno Rueda

Ante afirmaciones como las contenidas en *Parte Moral del evangelio explicado por los espíritus perfectos* las autoridades eclesiásticas respondieron fuertemente en Colombia como lo demuestra el caso del Dr. Calvo Mendíbil, por medio de exclusión social, la excomunión o incluso las, no tan sutiles, amenazas a quienes practicaban y enseñaban el espiritismo.

Las fuentes primarias en este caso permiten dar cuenta de una materialidad compuesta por folletines, pasquines, refutaciones y, en fin, una amplia gama de impresos que circularon y se articularon de una manera fascinante con un entorno político marcado por el fin del *Olimpo Radical* (1863-1886) y la instauración de la *Hegemonía Conservadora* (1886-1930) en Colombia.

El Olimpo Radical, estuvo marcado por el establecimiento de la Constitución de Rionegro, una carta magna absolutamente liberal —radical— que estuvo muy influenciada, entre múltiples aspectos, por el rechazo a la romanización del Estado, por la búsqueda de una Nación en la que hubiera libertad de cultos, divorcio y educación laica. En dicha constitución se federalizó al país, convirtiéndolo en Estados Unidos de Colombia. En este periodo el liberalismo puso en riesgo la posición tradicional de la Iglesia católica en este país, por ello el catolicismo tuvo que responder de determinadas maneras para defenderse de los ataques externos que no sólo ponían en riesgo la posición del clero en Colombia, sino que, como una revelación apocalíptica, ponía en peligro a las almas de los colombianos ya que los enemigos de la fe católica, atraídos por “ideas demoniacas”, como la comunicación con espíritus, el protestantismo, o el “pythonismo” conducirían a un nuevo combate por la fe a la humanidad.

La investigación sobre la persecución que sufrieron los espiritistas en Colombia ha sido nula y por lo tanto el conflicto entre espiritismo y catolicismo, es un capítulo que abre nuevas alternativas de investigación sobre la historia de las religiones en este país. Pero la disputa fue mucho más grave de lo que la película de Netflix señala para el caso francés. A continuación, se narra el caso de pugna entre el sacerdote José Nepomuceno Rueda y José Calvo Mendíbil, un médico colombiano que llegó al municipio de Sogamoso, ubicado en el departamento de Boyacá (Colombia), a fundar una escuela de espiritismo. El texto *El espiritismo en Sogamoso, o sea su refutación*, publicado en Duitama por la Imprenta del Colejio Solano [sic] en febrero de 1869, fue escrito por José Nepomuceno Rueda, en él, el sacerdote explicó parte de la situación:

Habiendo llegado a esta ciudad el señor doctor Joaquín Calvo Mendíbil, a fundar una escuela de espiritismo, dio principio a su obra, desde los últimos días del próximo pasado enero, pues no encontró mucha dificultad en conseguir local para dar sus lecciones, i doce discípulos para enseñar [...] i a quienes derramará, más tarde, a propagar el espiritismo en los pueblos de esta bella comarca. [...]

A vista de un ataque, tan rudo, dirigido al precioso depósito de la fé de un pueblo, como este, de que soi guardian, pues tengo el honor de ser su pastor, no he mirado semejante acontecimiento sino como un reto formal, a una discusión religiosa, que he tenido que aceptar, ocupando la tribuna sagrada para preservar a mi grei de los errores que el señor Calvo quiere propinarle, combatiéndolos doctrinalmente [sic]. (Rueda, 1869)

Para el sacerdote, las doctrinas espiritistas eran brujería, para él, el mismo vocablo *espiritismo* era la evocación de los espíritus y sin mucho sentido afirmaba que el espiritismo se derivaba del verbo espiritizar que significaba, según él, endemoniar y que por medio de la evocación de los espíritus, se introducían demonios en el cuerpo de las personas, es más Satanás mismo era el que tomaba el cuerpo de algún infeliz espiritista para atormentarlo, poseerlo y tomarlo por esclavo (Rueda, 1869, p. 4).

La discusión no es como la que se daría en la actualidad al desestimar científicamente las creencias en lo paranormal, en ese momento el debate no era ese, Rueda afirmaba que el espiritismo evocaba espíritus, pero que la identidad de estos espíritus no podía ser sino demoniaca. Para Rueda el espiritismo tenía como objeto arrancar el catolicismo del país: “[...]sus tendencias son desmoralizar la sociedad i forjarles a los hombres con, el sensualismo mas desenfrenado i mas

corrupto, su ruina espiritual i la pérdida de su salvación eterna [sic]” (Rueda, 1869, p. 11).

En otra fuente primaria, *Conferencia sobre el espiritismo*, publicación de la Imprenta de Ortiz Malo, se reúnen varios documentos fechados desde marzo hasta abril de 1869. En ellos Rueda narra que a la llegada del Dr. Calvo a Sogamoso hubo la necesidad de hacer esa conferencia porque según él, los enemigos del catolicismo,

[...] á falta de razones, han hecho uso de invectivas poco honrosas para sostener los principios protestantes y han procurado hacer pulular la noticia de que yo no pude resistirle al doctor Calvo esta discusión, que me batió, que me despedazo, y ha habido personas de las que no asistieron que digan que el doctor Calvo hablo en siete idiomas y yo no pude contestarle en ninguno [sic]. (Rueda, 1869)

Rueda explica que la expansión en Sogamoso del peligroso y hereje folletín impreso por Gaitán se debió a la influencia del médico, para el sacerdote las doctrinas espiritistas eran un ataque frontal a la fe católica:

Tres o cuatro días después, el mismo señor doctor Calvo distribuyó un cuaderno titulado: “Parte moral del Evangelio explicado por los espíritus perfectos” impreso en Bogotá en el año de 1869. Este inmundo folleto puede considerarse como el programa de la secta, y ataca los dogmas más conspícuos de la Iglesia Católica: ataca también las penas eternas, el purgatorio, la resurrección, de Nuestro Señor Jesucristo, la encarnación, los milagros, y establece la metempsicosis, transmigración o encarnación de las almas, como la única pena para las que se desprenden del cuerpo [sic]. (Rueda, 1869, p. 2)

Para Rueda el espiritismo se asentó fácil en Sogamoso porque antes del Dr. Calvo un vecino del lugar, que había viajado a Europa donde estudió espiritismo, llevó al municipio obras espiritistas que repartió entre sus amigos. Cuando el Dr. Calvo llegó a Sogamoso fue recibido y hospedado por los dueños de la mejor casa del lugar, en donde además recibió el salón principal para formar la escuela espiritista. Las sesiones pronto comenzaron y rápidamente hubo una alta concurrencia a ellas, pues no sólo habían comunicaciones con espíritus, sino que se realizaban discursos sobre física, astronomía, homeopatía y ciencias morales. Para Rueda los discursos del Dr. Calvo fueron bien recibidos porque el médico era un hombre inteligente, educado y graduado en Europa, pero era un hombre al que debía

enfrentarse en una clase de duelo teológico, con el fin de erradicar esa doctrina ilegal y absolutamente contraria a la fe católica en Sogamoso (Rueda, 1869, p. 5).

Rueda cuenta una versión de la historia en la que sale victorioso de dicho duelo con el galeno, afirmó además que como la discusión fue pública los vecinos del municipio empezaron a tratar al médico con prevención, los detalles que entrega Rueda sólo han podido ser conocidos por este documento.

El señor Calvo refiere que paseando un día en la colina que domina á Sogamoso, en donde se está construyendo un altar de estuco dedicado á Santa Bárbara, y desde donde se ve toda la bella explanada de Sogamoso, formando a bastante distancia un magnífico panorama; al descender de ella, un muchacho le tiró una piedra que sintió en sus espaldas; dizque paseando otra vez, una mujer hizo enredar y tumbar por un cerdo arisco que ella conducía; al mismo tiempo aparecieron contra él diversos letreros en las paredes. Todo esto debió convencer al doctor Calvo de que no se le aceptaba en el pueblo, y debió por prudencia retirarse [sic]. (Rueda, 1869, p. 7)

En el municipio según Rueda un literato, educado y espiritista, Joaquín Lozano Rincón, enojado por lo que el sacerdote hizo con el Dr. Calvo, para detener tanto el avance del espiritismo como el del protestantismo, hizo un llamado entre los practicantes del espiritismo para “pegarle un balazo al monigote”, en ese momento el clérigo se convierte en la víctima, pues posteriormente fue atacado por los seguidores del espiritismo en Sogamoso y fue acusado “falsamente” de instigar a la gente del pueblo para atacar al Dr. Calvo:

Eras las ocho y media de la noche; gruesas partidas de gente recorrían las calles de la población gritando: “Afuera Calvo! Viva el Cura! [...] A las once de la noche el señor Agustín Chaparro salió a la esquina de la calle donde está ubicada su casa y preguntó á los reunidos en la plaza: “Qué es esto, señores?”

—No es con usted ni con su familia; que salga Calvo de Sogamoso es lo que queremos, y todo está concluido.

—Mañana á las doce se va, tranquilícense ustedes.

—Bueno! gritaron, y se retiraron, quedando la población en completo silencio. (Rueda, 1869, p. 9)

A los pocos días con la calma que caracteriza a los tumultos enfurecidos, la gente del pueblo siguió pidiendo la salida inmediata del Dr. Calvo del municipio, ante esto el médico envió una carta al sacerdote pidiendo que le diera tres o cuatro días

para salir del pueblo, pasados esos tres días otra carta fue enviada por el Dr. Calvo a Rueda, en esta él le pedía una visita amigable que el sacerdote rehusó debido a que, según él, tenía prohibido comunicarse con herejes. Con las buenas formas epistolares del siglo XIX, el relato continúa por días y termina convenientemente para Rueda con la *Protesta de la fe católica del Dr. Calvo*:

Soy católico, apostólico, romano y me someto en religión á lo que me ordene la Iglesia.

Creo en el Símbolo apostólico, y por consiguiente *creo en la Comunión de los Santos*, que son los *espíritus buenos*.

Creo que la oracion no es bien hecha, sino cuando se hace con fe, esperanza y caridad. Creo que los feligreses tenemos la obligación perfecta de pagarles á los sacerdotes y curas de almas los derechos establecidos por la Iglesia para que puedan vivir con decencia.

Y creo que no debo continuar, como no continuo, enseñando nada en materia de religion, porque así me lo han mandado sacerdotes respetables; y por que conozco que no estando autorizado para ello, por medio del sacramento de la orden, procedería en esta enseñanza por autoridad propia, lo que me expondría á muchos errores, que ni quiero tenerlos en mi corazón, ni transmitirlos a generaciones venideras.

Sogamoso, Marzo 12 de 1869.

JOAQUÍN CALVO M.

(Rueda, 1869, p. 21)

Pero en abril 19 del mismo año en un pasquín titulado *Una explicación al público*, Joaquín Lozano Rincón, L. Valderrama e Indalecio Mendoza, explicaron que José N. Rueda, pretendió refutar al espiritismo. En este pasquín ellos afirmaron:

El espiritismo es evidente una doctrina filosófica que en nuestro siglo ha destellado en el principio foco de la civilización europea i que irradia a todas las partes del mundo. Que tiene en su apoyo gran número de periódicos i la opinión de los grandes filósofos modernos. ¿I el presbítero Rueda pretende haberlo refutado? [...]

I con todo, el espiritismo, esta sublime doctrina que encerrara en una misma creencia a todas las naciones de la tierra, no es ya sino una fábula sepultada en el olvido, merced a la elocuencia i superior talento del presbítero Rueda. Preciso es confesar que semejante ridícula pretensión solo es digna de la vanidad i atraso de su autor! I los que no hayan leído el consabido sermón, podrán juzgar con estos datos, lo que será la tal refutación [sic]. (Rincón Lozano, 1869)

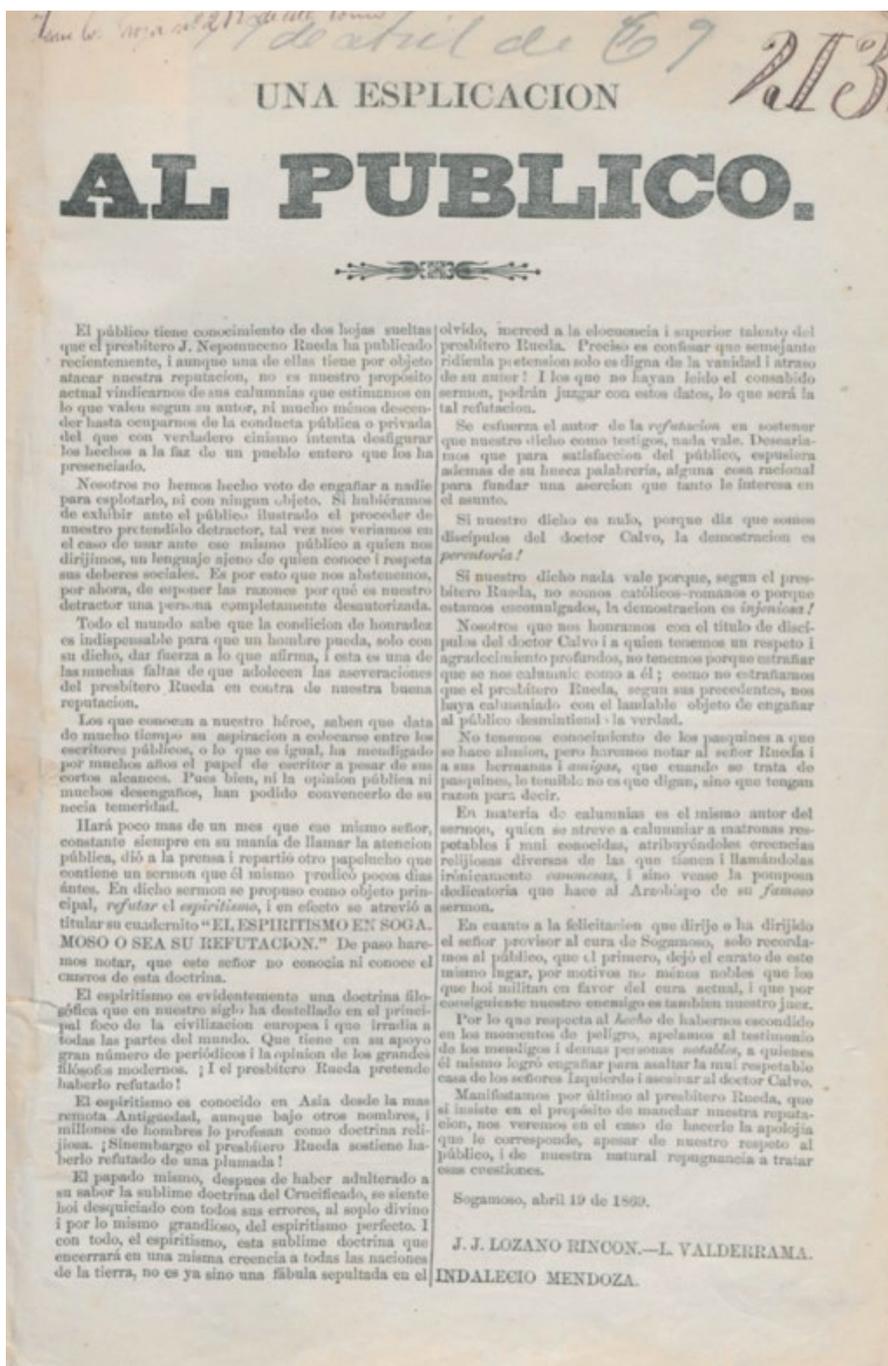


Imagen 4. Una Esplificacion al público. 1869. Biblioteca Nacional de Colombia: Fondo Pineda 851 pieza, 213-3.

En el pasquín ellos explican que el sacerdote si indujo a la gente a rechazar a quienes practicaban el espiritismo por medio de la excomuni3n, y muy a diferencia, de c3mo termina la historia de la pel3cula de Kardec, en el caso colombiano de esta persecuci3n religiosa no hubo un final feliz para el espiritista:

Por lo que respecta al hecho de habernos escondido en los momentos de peligro, apelamos al testimonio de los mendigos y demas personas notables, a quienes 3l mismo logr3 enganar para asaltar la mui respetable casa de los se1ores Izquierdo i asesinar al doctor Calvo [sic]. (Rinc3n Lozano, 1869)

Tal como se relata en la anterior cita, esta historia al parecer, termin3 con el asesinato en Sogamoso del Dr. Calvo, a juicio de la autora de este art3culo, puede haber sido esto cierto, debido a las mismas afirmaciones del sacerdote:

Los documentos adjuntos prueban que yo fui excitado 3 la conferencia; que la acept3; que la celebramos de una manera p3blica y que el se1or doctor Calvo fue vencido en ella, y por esta raz3n pidi3 perdon al pueblo, por haberle ofendido en su creencia. El se1or Calvo tiene bastante dominio sobre su car3cter; llora, se rie, encoleriza, se abate, se calla y se arrodilla, casi todo 3 la vez. *Ojal3 no me d3 mas ocasion de ocuparme de 3l.*

Sogamoso, 4 de abril de 1864.

Juan N. Rueda
(Rueda, 1869, p. 14)

Queda a consideraci3n del lector imaginar qui3n estuvo detr3s del asesinato del Dr. Calvo. Pero es bien sabido que la religi3n en Colombia fue el argumento principal de varias guerras civiles no s3lo en el siglo XIX, sino en el siglo XX, puede especularse que las pr3cticas espiritistas s3 pusieron en peligro de muerte al Dr. Calvo e incluso vale recordar que en el siglo XX, hubo frases recitadas por sacerdotes desde los mismos altares de las iglesias, un ejemplo de ellas es la famos3sima “matar liberales no es pecado” (Gallo, 2017), lo mismo aplicable a los comunistas y todo aquel que pusiera en peligro la delicada estabilidad pol3tica y religiosa en Colombia.

Con esta investigaci3n se abren las puertas a un estudio que investigue de manera acad3mica el papel de personajes pertenecientes a esa 3lite intelectual,

política y económica que participó de la construcción de un discurso de libertad de cultos que terminaría por lograrse 105 años después (1991) de la entrada en vigor de la Constitución de 1886.

Si bien la historia del espiritismo en Colombia en el Siglo XIX, e incluso en el siglo XX, no termina con sucesos como los que desencadenaron la muerte del Dr. Calvo, vale la pena resaltar que esta historia, no sólo es el reflejo del conflicto entre catolicismo y espiritismo, sino que ésta es una de las múltiples facetas de intolerancia religiosa que consolidaron una polarización absurda en la historia y el diario vivir que en Colombia no ha concluido.

Se agradece a la colaboración de quienes trabajan en la Biblioteca Nacional, institución en la que reposan la mayoría de las fuentes documentales con las que ha sido posible investigar la historia del espiritismo en Colombia.

Referencias bibliográficas:

- Banrepcultural. (2011). *Constituciones de Colombia*. Recuperado el 18 de Abril de 2020, de Enciclopedia Banrepcultural: https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Constituciones_de_Colombia
- Cristina, M. T. (2005). María: Las vicisitudes de un texto. En M. T. Cristina, *Jorge Isaacs Obras Completas*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Universidad del Valle.
- Gallo, I. (13 de Abril de 2017). El odiado Monseñor Builes al fin terminó de Santo. *Las Dos Orillas*.
- González de Pablo, Á. (2006). Sobre los inicios del espiritismo en España: La epidemia psíquica de las mesas giratorias de 1853 en la prensa médica. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia.*, LVIII(2), 65.
- Imprenta de Gaitán. (1868). Parte Moral del Evangelio espilcado por los espíritus perfectos. *Parte Moral del Evangelio espilcado por los espíritus perfectos*. Bogotá.
- Imprenta de Gaitán. (15 de Septiembre de 1873). ¿Por qué el catolicismo diviniza la materia? *La Nueva Idea*, 1.
- Kardec, A. (1929). *El libro de los espíritus*. Barcelona: Maucci.
- Krause, E. (1987). *Francisco I. Madero. El místico de la libertad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Loaiza, G. (2009). Cultura política popular y espiritismo (Colombia, siglo XIX). *Historia y Espacio*(32), 12.
- Mancera, A. M. (2018). *Historia Intelectual del espiritismo en Colombia 1868-1889*, 30. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

- Netflix (Productor), L.G. Bayão, W. d. (Escritor), & Assis, W. d. (Dirección). (2019). *Kardec* [Película]. Brasil. Obtenido de Netflix: <https://www.netflix.com/co/title/80997400>
- Ospina, J. (1937). José Benito Gaitán. En J. Ospina, *Diccionario Biográfico y bibliográfico de Colombia* (p. 21). Bogotá: Editorial Águila.
- Rincón Lozano, J. V. (19 de Abril de 1869). Una explicación al público. *Una explicación al público*. Sogamoso, Bogotá, Colombia.
- Romero, J. L. (2011). *Latinoamérica. Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Rozas, F. R. (2011). Ecos de ultratumba. El misterio de las mesas parlantes: Espiritismo y sociedad en La Unión (siglo XIX). *Revista Murciana de Antropología*(18).
- Rueda, J. N. (Marzo-Abril de 1869). Conferencia sobre el espiritismo. *Conferencia sobre el espiritismo*, 2. Imprenta Ortiz Melo.
- Rueda, J. N. (26 de Febrero de 1869). *El espiritismo en Sogamoso, o sea su refutación*. Duitama, Boyacá, Colombia: Imprenta del Colejio de Solano.